

Tacna, 20 MAYO 2020

OFICIO MULTIPLE N° 043 -2020-AGP-UGELT-DRSET/GOB.REG.TACNA

SR (A).
DIRECTOR (A) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS – SECUNDARIA

Presente.-

ASUNTO : REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN – PROGRAMA PREVENCIÓN
ESTRATÉGICA DEL DELITO DEL MINISTERIO PÚBLICO

REFERENCIA : OFICIO N° 201-2020-MP-FPTPD-TACNA


Me dirijo a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y a la vez comunicarle que, el Programa de Prevención Estratégica del Delito del Ministerio Público, presenta su línea de acción "Jóvenes líderes", la cual tiene como principal objetivo aportar en disminuir y prevenir el delito o conductas infractoras a la ley penal en adolescentes y jóvenes en riesgo, propiciando su cambio positivo, buscando cooperar con ello a la seguridad ciudadana del país. Los beneficiarios para el presente año deben cumplir los requisitos propuestos en el siguiente perfil:

- **Adolescentes de 13 hasta antes de cumplir 18 años de edad.**
- Residir en la zona focalizada (**Distrito Gregorio Albarracín Lanchipa, asociaciones Vista Alegre, 28 de agosto II, Los Próceres y Héroes del Cenepa**)
- Tener problemas de afectividad, convivencia y violencia.
- Tener problemas de conducta
- Situación de abandono/deserción escolar (poco interés de seguir avanzando en sus estudios o con deserción escolar)
- Integrantes o cercanos a pandillas o grupos de riesgo.
- Frecuentan amigos con comportamientos antisociales y delictivos.
- Proviene de familias con violencia escolar, antecedentes delictivos, consumo de drogas o alcohol.
- Viven en zonas con incidencia delictiva, entornos delictivos y están próximos a infringir la ley.

Por tal motivo, **SOLICITO** informar sobre los adolescentes y/o jóvenes, según el perfil descrito, que haya identificado en el desarrollo de su labor y considere deban integrar la línea de acción "jóvenes líderes", indicando los siguientes datos en el archivo adjunto y remitiendo a tutoriaugeltacna@gmail.com, hasta el día viernes 22 de mayo del año en curso: Datos personales del adolescente/joven (iniciales), edad, grado y sección, dirección, nombre del padre, celular del padre, nombre de la madre y celular de la madre.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;


UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
TACNA
JEFE
PROF. MARIO JUAN GÓMEZ ARRATIA
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

MJGA/JAGP
MLMP/EES-HGYE-TOE
C.c. Archivo

PROPUESTA DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA JÓVENES LÍDERES HACIA UN FUTURO MEJOR

INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

PERSONA QUE REPORTA (DIRECTOR):

FECHA:

N°	NOMBRE DEL ESTUDIANTE (iniciales)	EDAD	GRADO / SECCIÓN	DIRECCIÓN	NOMBRE DEL PADRE	CELULAR DEL PADRE	NOMBRE DE LA MADRE	CELULAR DE LA MADRE
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								

